



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ELECTRÓNICO No. 01

[CLIC AQUÍ PARA VER LOS DOCUMENTOS EN TRASLADO](#)

PROCESO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
ENTREGA DE LA COSA DEL TRADENTE AL ADQUIRENTE 2019-00294	NIDIA HERCILIA AGUDELO BEDOYA	LUIS EMILIO MARTÍNEZ RUÍZ	EXCEPCIONES DE MÉRITO	15 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2021

En la fecha, 14 de enero de 2021, se fija el presente traslado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

El 19 de enero de 2021 se desfija al terminar la jornada laboral.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria